

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DIRECCION DE OBRAS URBANISMO  I. Municipalidad de Vallenar	SOLICITUD DE TRAMITES	CODIGO DEL TRAMITE
	CERTIFICADO DE	
	RURALIDAD	

DESCRIPCION DEL TRAMITE:

Certificado que señala la ubicación de un predio emplazado en zona rural, donde no existe un ordenamiento de numeración domiciliaria.

COSTO DEL TRAMITE

0.05 UTM, más impuesto municipal (\$50)

PLAZO DE ENTREGA

7 días hábiles

¿DONDE SE REALIZA EL TRAMITE EL TRAMITE?

El trámite se realiza en Dirección de Obras Municipales, cuarto piso de Edificio Consistorial, Plaza N° 25, Vallenar

¿A TRAVES DE QUE DOCUMENTO SE SOLICITA?

La información se solicita a través de Formulario Unico de Trámite (FUT), el cual es llenado directamente en Secretaría de la Dirección de Obras Municipales, con la información proporcionada por el interesado

¿QUE ANTECEDENTES Y/O DOCUMENTOS SE REQUIEREN?

ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD

- 1) Ruta, camino rural, etc
- 2) Sector, localidad, villa, etc.
- 3) En caso de contar con rol de avalúo, se debe adjuntar certificado de avalúo.
- 4) Nombre o identificación del predio (parcela, lote, hijuela, etc.) en caso de ser necesario debe presentar copia de escritura de propiedad o título de dominio.
- 5) Indicar para que fin se solicita el trámite.
- 6) Adjuntar croquis de ubicación del predio, indicando caminos y localidades cercanas

ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE

- 1) Nombre completo
- 2) R. U. T.
- 3) Teléfono
- 4) Correo electrónico (email)

FONO CONSULTA

51-2672370 51-2672376

EMAIL DE CONSULTA

gmoahumada@vallenar.cl

LOS DATOS PROPORCIONADOS, DEBEN SER EXACTOS, SIENDO RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DEL SOLICITANTE LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERA CONTENER EL CERTIFICADO.

